



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de septiembre de 2012
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 2048 (2012) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me solicitó que presentara informes cada 90 días sobre la aplicación de esa resolución, en particular sobre el restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau, así como sobre la situación humanitaria en el país. El presente informe abarca los principales acontecimientos desde mi último informe oral de 5 de junio de 2012 y mi último informe periódico de 17 de julio de 2012 sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau y las actividades de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) (S/2012/554).

II. Restablecimiento y respeto del orden constitucional

A. Situación política

1. Panorama general de la situación política en el país

2. La situación política en Guinea-Bissau continuó caracterizándose por profundas divisiones, en particular entre los agentes políticos y de la sociedad civil, por los arreglos de transición y la manera de lograr un pleno restablecimiento del orden constitucional en el país tras el golpe militar del 12 de abril de 2012. Si bien algunos agentes políticos, entre ellos el Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde (PAIGC), el mayor partido en el Parlamento, continuaron rechazando al Gobierno de transición como autoridad de gobierno legítima, otros, como el Partido de Renovación Social (PRS), reconocieron plenamente la legitimidad de los arreglos de transición actuales. En este contexto, los interesados nacionales siguieron estancados y todavía no han alcanzado una posición unificada sobre maneras de salir de la crisis política.



3. Esas posiciones opuestas han afectado negativamente el funcionamiento de la Asamblea Nacional. Aunque el cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea comenzó el 29 de junio, los desacuerdos sobre los temas que se debían incluir en el programa hicieron que los parlamentarios no pudieran comenzar sus deliberaciones. La solicitud del PAIGC de que se incluyera en el programa la elección de un nuevo Vicepresidente y un nuevo Primer Vicepresidente de la Asamblea fue denegada por el Vicepresidente interino actual, Ibraima Sory Djaló, aduciendo que esas elecciones se realizarían cuando dimitieran los titulares, respectivamente, el Presidente interino de la República depuesto y el actual Presidente de transición. El punto muerto que se produjo hizo que se levantara prematuramente el período de sesiones el 6 de julio.

4. El 20 de julio, el PAIGC publicó su cuarto memorando relativo a su posición sobre la transición, que también presentó al Presidente de transición, Serifo Nhamadjo, al Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, General António Indjai, y a los asociados internacionales. En su documento de posición, el PAIGC destacó la necesidad de que se resolviera el punto muerto en la Asamblea Nacional y se formara un gobierno de transición incluyente. También criticó al Gobierno de transición por no haber presentado un programa gubernamental o difundido información sobre la manera en que pensaba avanzar el proceso de transición. Como respuesta, el 2 de agosto el Primer Ministro de transición, Rui Duarte de Barros, hizo público el programa de transición del Gobierno. El programa se centra en cuatro prioridades clave, a saber, la celebración de elecciones generales, la promoción de la justicia y la lucha contra la impunidad, la lucha contra la delincuencia organizada y la corrupción, y las reformas en los sectores de la defensa y la seguridad. Sin embargo, el programa no incluye un calendario para aplicar esas prioridades.

5. El 8 de agosto, el Presidente de transición Nhamadjo se reunió con representantes del PAIGC para discutir sobre el último documento de posición del partido. Poco después, el PAIGC se reunió con partidos representados en el Parlamento, entre ellos el PRS, y partidos extraparlamentarios para examinar, entre otras cosas, la formación de un gobierno incluyente y las propuestas para resolver el punto muerto en la Asamblea Nacional. Durante esas conversaciones no se pudo lograr un consenso. En cuanto a la propuesta del PAIGC de formar un nuevo gobierno, el PRS, que es el principal partido de la oposición en el Parlamento, argumentó que el Gobierno de transición ya era incluyente, pues tenía representantes de todos los partidos políticos, entre ellos el PAIGC. El PRS también afirmó que las demandas del PAIGC de dirigir un nuevo gobierno de transición no tenían en cuenta el nuevo equilibrio de poder resultante del golpe de Estado del 12 de abril. El 28 de agosto, en un encuentro con la prensa, el Presidente de transición subrayó la necesidad de que todas las fuerzas políticas del país participaran en la transición. El PAIGC ha seguido manteniendo conversaciones con el Presidente de transición y otros partidos sobre una propuesta para examinar los arreglos de transición y asegurar un proceso más inclusivo.

6. En el período del que se informa, siguieron figurando en el programa nacional cuestiones relativas a la impunidad y la justicia. El 19 de julio, el Consejo de Ministros del Gobierno de transición examinó el presunto asesinato del parlamentario del PAIGC Roberto Cachéu, en paradero desconocido desde el 26 de diciembre de 2011. El 17 de julio se detuvo para interrogarlos a siete oficiales del Ministerio del Interior en relación con el presunto asesinato. Dos de ellos fueron

puestos en libertad el 19 de julio. El 20 de julio, la Fiscalía inició una investigación del caso. Los cinco detenidos restantes fueron puestos en libertad el 17 de agosto. El 5 de septiembre, el Fiscal General informó a la UNIOGBIS de que las investigaciones sobre el presunto asesinato del Sr. Cachéu no eran concluyentes y el Gobierno de transición seguía investigando su paradero. El 12 de agosto, en una reunión con el Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Ministro de Justicia del Gobierno de transición afirmó que todos los asesinatos políticos cometidos en Guinea-Bissau desde 2009 se enjuiciarían al finalizar la transición en mayo de 2013.

7. En un decreto presidencial emitido el 24 de agosto, el Presidente de transición cesó al Fiscal General, Edmundo Mendes, y nombró nuevo Fiscal General a Abdú Mané, que había sido Presidente del Colegio de Abogados. Si bien algunos observadores destacaron la competencia y profesionalidad del Sr. Mané, otros expresaron reservas por su imparcialidad, teniendo en cuenta que había sido representante legal de familias de algunas de las víctimas de los asesinatos políticos de 2009. En la ceremonia en la que juró el cargo el 27 de agosto, el Presidente de transición afirmó que el Fiscal General debería, sin odio o venganza, llevar ante la justicia a todos los que debería responsabilizarse, sin excepción alguna. En una reunión con la UNIOGBIS celebrada el 5 de septiembre para examinar la cuestión de la impunidad, el nuevo Fiscal General pidió apoyo técnico internacional a fin de luchar contra la impunidad en Guinea-Bissau.

8. Aunque la prohibición de viajar impuesta por el “Mando Militar” el 9 de mayo de 2012 a 57 personas, entre ellas miembros del Gobierno depuesto y el PAIGC, se levantó el 4 de junio, siguieron existiendo preocupaciones por la vulneración continuada de los derechos humanos y libertades fundamentales en el país. El 7 de julio, un consorcio de cinco importantes organizaciones no gubernamentales nacionales emitió un comunicado en el que llamó la atención sobre la prohibición continuada de marchas y la intimidación a políticos y miembros de la sociedad civil que criticaban la transición. El anterior Presidente interino, Raimundo Pereira, el ex Primer Ministro, Carlos Gomes Júnior, y el ex Ministro de Relaciones Exteriores, Djaló Pires, siguieron viviendo en el extranjero, ya que temían por su seguridad. El 19 de julio, en una entrevista con la agencia portuguesa de noticias Lusa, el Presidente de transición afirmó que podrían participar en las próximas elecciones, a menos que hubiera impedimentos jurídicos que los hicieran inelegibles. También indicó que existían condiciones de seguridad para que volvieran a Guinea-Bissau. Sin embargo, en una declaración desafiante ante las fuerzas armadas el 22 de agosto, el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas advirtió que una posible victoria electoral del Sr. Gomes Júnior no auguraría nada bueno para las fuerzas armadas y los militares no se quedarían “cruzados de brazos” si el Primer Ministro depuesto ganara las elecciones.

9. Desde que ocupó el poder en mayo de 2012, el Consejo de Ministros del Gobierno de transición ha hecho cambios en los puestos directivos de la mayoría de los ministerios, corporaciones, instituciones y organismos estatales, así como en las estructuras gubernamentales locales. Esos cambios en la administración pública de Guinea-Bissau se realizaron a pesar de las garantías del Gobierno de transición de que continuaría la política de reforma administrativa del Gobierno depuesto. En una nota verbal de 31 de julio, el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de transición informó a la UNIOGBIS del nombramiento de Manuel Maria Monteiro Santos, actual Embajador ante Angola, como nuevo Representante Permanente de

Guinea-Bissau ante las Naciones Unidas. El 9 de agosto, el Presidente de transición emitió decretos por los que cesó a los Embajadores de Guinea-Bissau ante Bélgica, China, Francia, Portugal y las Naciones Unidas en Nueva York, y nombró al Sr. Monteiro Santos nuevo Representante Permanente de Guinea-Bissau en Nueva York.

2. Medidas de las partes interesadas nacionales, regionales e internacionales para el restablecimiento y el respeto del orden constitucional

10. En el período del que se informa, los interesados nacionales lanzaron varias iniciativas para lograr una restauración plena del orden constitucional en el país. El 31 de julio, la União para a Mudança (UM), un partido extraparlamentario, hizo público un documento titulado “Propuesta para una solución a los problemas que caracterizan el momento político actual en Guinea-Bissau”, en el que aconsejaba al Presidente de transición que celebrara audiencias con los partidos políticos a fin de formar un gobierno de amplia base y facilitar el diálogo entre el PAIGC y el PRS. La UM también pidió que se eligiera a un nuevo Presidente y Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional de conformidad con los procedimientos de ese órgano. El 17 de agosto, una delegación de la UM presentó el documento a la UNIOGBIS y pidió el apoyo de la comunidad internacional para los procesos de transición y electoral.

11. Las organizaciones de la sociedad civil también realizaron actividades para pedir progresos en el restablecimiento del orden constitucional en el país. El 13 de agosto, con motivo de su vigésimo primer aniversario, la Liga de Derechos Humanos de Guinea-Bissau hizo pública una declaración en la que subrayó la necesidad urgente de hallar una solución a la crisis política basada en la democracia y el estado de derecho. La Liga también afirmó que no se podrían lograr la paz y la reconciliación nacionales mientras persistiera la impunidad en el país. El 30 de agosto, el portavoz del Movimiento de la Sociedad Civil por la Paz, la Democracia y el Desarrollo informó a la prensa sobre las reuniones de su organización con agentes políticos y asociados internacionales, en las que se había resaltado la necesidad de superar el estancamiento en el Parlamento y facilitar su funcionamiento, así como la necesidad de tener en cuenta las opiniones del PAIGC en el proceso de transición.

12. En un intento por contar con la colaboración de la comunidad internacional, el Gobierno de transición lanzó un foro quincenal con asociados internacionales el 12 de julio para discutir cuestiones relacionadas con el proceso de transición. En la reunión del foro celebrada el 2 de agosto, el Ministro de Finanzas hizo un llamamiento a los asociados internacionales para que trabajaran con el Gobierno de transición y reanudaran su cooperación con Guinea-Bissau.

13. Entretanto, mi Representante Especial continuó sus consultas con partes interesadas nacionales sobre la necesidad de un diálogo inclusivo dirigido por el país encaminado a crear una comprensión mutua de las condiciones necesarias para una transición con éxito. En este contexto, del 18 de junio a la primera semana de julio se reunió con partidos parlamentarios, el Frente Nacional Anti-Golpe (FRENAGOLPE) y representantes de la sociedad civil, incluidos líderes religiosos. Las partes interesadas nacionales acogieron con beneplácito este concepto de diálogo, y continúan las consultas sobre sus modalidades.

14. Los asociados internacionales de Guinea-Bissau, en particular la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), siguieron divididos por el proceso de transición. En su

41º período ordinario de sesiones, celebrado en Yamusukro los días 28 y 29 de junio de 2012, la Autoridad de los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO apoyó a los órganos de transición de Guinea-Bissau y exhortó a que la comunidad internacional reconociera y apoyara al Gobierno de transición. También suspendió las sanciones generales impuestas al país e instó a todos los agentes políticos y de la sociedad civil a que trabajaran juntos para lograr un Gobierno ampliamente inclusivo a fin de asegurar una transición consensuada.

15. La Unión Africana, tras la reunión de su Consejo de Paz y Seguridad celebrada en Addis Abeba el 14 de julio, publicó un comunicado en el que alentó a la CEDEAO a que continuara sus esfuerzos, en estrecha coordinación con otros agentes internacionales pertinentes, en particular la CPLP, la Unión Africana, las Naciones Unidas y la Unión Europea, a fin de aplicar las decisiones relativas al restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau. Entretanto, siguió suspendida la condición de miembro de Guinea-Bissau en la Unión Africana.

16. Después de una reunión de su Consejo de Ministros celebrada el 19 de julio en Maputo, la CPLP publicó una declaración en la que reafirmó su reconocimiento de las autoridades elegidas depuestas en Guinea-Bissau. También reiteró su llamamiento para que se restableciera plenamente el orden constitucional y se completara el proceso de elecciones presidenciales en el país. La CPLP exhortó además a una estrecha coordinación entre la Unión Africana, la CEDEAO, la Unión Europea y la CPLP, bajo la égida de las Naciones Unidas, a fin de establecer una asociación para estabilizar el país. Prometió trabajar a fin de celebrar una reunión de alto nivel para crear una estrategia amplia e integrada dirigida a restablecer el orden constitucional en Guinea-Bissau. El Presidente de la Unión Europea, Sr. José Manuel Barroso, que asistió a la reunión en la cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la CPLP celebrada el 20 de julio en Maputo, afirmó que la Unión Europea no toleraría más golpes en Guinea-Bissau y exhortó a que se respetara el orden constitucional.

17. El 1 de agosto, el Sr. Gomes Júnior se reunió con el Sr. Barroso en Lisboa, donde encomió a la Unión Europea por haberse opuesto al golpe del 12 de abril. El Sr. Gomes Júnior también asistió a la reunión del Comité de África de la Internacional Socialista celebrada en Praia los días 30 y 31 de julio en su calidad de Presidente del PAIGC. El Comité de África pidió que se restableciera la democracia en Guinea-Bissau e instó a la comunidad internacional y las organizaciones regionales a que actuaran decisivamente para apoyar el pronto regreso al funcionamiento normal de las instituciones democráticas del país.

18. Un grupo interparlamentario de la Unión Económica y Monetaria del África Occidental visitó Guinea-Bissau del 4 al 7 de septiembre para fomentar el diálogo con las autoridades nacionales a fin de apoyar la solución de la crisis. El grupo también se reunió con partes interesadas internacionales, entre ellas la UNIOGBIS.

19. Como continuación de sus medidas para fomentar la armonización de las posiciones de los asociados internacionales de Guinea-Bissau, el 4 de junio mi Representante Especial comenzó a celebrar reuniones quincenales con asociados internacionales en Bissau. También facilitó una reunión con representantes de la Unión Africana, la CEDEAO, la Unión Europea y el PAIGC, a solicitud de este último, celebrada el 15 de junio. Además, dirigió una misión conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas con el Representante Especial de la Unión Africana en Guinea-Bissau, Ovidio Pequeno, a Cotonú los días 26 y 27 de agosto, y a Abuja

del 27 al 29 de agosto. En Cotonú la misión se reunió con el Presidente de la Unión Africana, el Presidente Boni Yayi de Benin, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Benin. En Abuja, celebró conversaciones con el Comisionado de Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la CEDEAO y otros oficiales superiores. El Director de la División África II del Departamento de Asuntos Políticos de la Secretaría se sumó a la misión para celebrar conversaciones con la Comisión de la Unión Africana en Addis Abeba del 2 al 4 de septiembre, y con los dirigentes de la CPLP en Maputo del 5 al 7 de septiembre. Mi Representante Especial también viajó a Lisboa con el Sr. Pequeno del 9 al 11 de septiembre para reunirse con las autoridades portuguesas y nacionales de Guinea-Bissau que viven en Lisboa, entre ellos el Presidente interino y Primer Ministro depuestos.

20. Durante sus consultas, la misión expresó su disposición a facilitar la reactivación de un diálogo directo entre la CEDEAO y la CPLP resaltó la necesidad del diálogo a fin de lograr una posición unificada. Tanto la CEDEAO como la CPLP manifestaron que estaban dispuestas a entablar un diálogo. Los dirigentes de la CPLP afirmaron que tenían la intención de entablar un “diálogo franco y directo” con la CEDEAO a fin de determinar bases comunes para que ambas partes pudieran trabajar juntas con el apoyo de las Naciones Unidas y la Unión Africana. Sin embargo, la CPLP reiteró que no reconocía los arreglos de transición actuales y la necesidad de una participación política inclusiva de todos los agentes nacionales, entre ellos los depuestos en abril de 2012. Por su parte, la CEDEAO destacó que la base de la armonización debería ser la aceptación de los arreglos de transición en curso.

3. Medidas para lograr un proceso electoral democrático

21. En el período que se examina, los preparativos para las elecciones generales en el período de transición de 12 meses siguieron siendo motivo de gran preocupación para las partes interesadas nacionales. En su documento de posición de 20 de julio, el PAIGC criticó al Gobierno de transición por no haber informado a la población de los pasos necesarios para avanzar el proceso electoral, en particular la prórroga del mandato de la legislatura, la conclusión del proceso de elaboración de mapas electorales, la revisión de la legislación electoral para poder realizar un registro biométrico de los votantes, y la movilización de recursos financieros para el proceso electoral.

22. El 19 de julio, el Presidente de transición Nhamadjo anunció en una entrevista de prensa que las elecciones generales se celebrarían en abril de 2013, y que el Presidente electo tomaría posesión de su cargo en mayo de 2013. El 18 de agosto, el Gobierno de transición desembolsó 30 millones de francos CFA (aproximadamente 60.000 dólares) para facilitar la finalización de los mapas de límites electorales para las dos regiones restantes (Cacheu y Biombo) y el sector autónomo de Bissau. El proceso, que comenzó en 2011, se había retrasado por falta de fondos. Si bien la contribución del Gobierno de transición no cubre totalmente los costos necesarios para completar los mapas, el Gobierno de transición anunció el 5 de septiembre que se completarían antes de fines de septiembre de 2012.

23. A solicitud de mi Representante Especial, del 22 al 31 de agosto una misión de asesoramiento electoral visitó Guinea-Bissau y escuchó a interlocutores nacionales e internacionales. En sus conversaciones con los asociados, la misión señaló la necesidad de resolver las diferencias políticas sobre cuestiones técnicas que son

importantes para celebrar elecciones creíbles. A nivel general, los preparativos de las elecciones legislativas y presidenciales se han visto obstaculizados por falta de coordinación entre los diferentes organismos responsables de las principales tareas electorales. En una reunión entre organismos con responsabilidades electorales y asociados internacionales celebrada el 5 de septiembre, facilitada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo a solicitud del Gobierno de transición, este último presentó un calendario del proceso electoral y proyectos de presupuestos para la realización de las elecciones legislativas y presidenciales (5,5 millones de euros), el registro biométrico de los votantes (estimado en 19 millones de euros) y los costos operacionales de la Mesa Técnica de Apoyo al Proceso Electoral (6,5 millones de euros).

24. Durante la reunión, los asociados internacionales resaltaron sus preocupaciones sobre la viabilidad, credibilidad y sostenibilidad del proceso electoral. También pusieron de relieve la necesidad de un diálogo inclusivo en el que participaran todos los estratos de la sociedad y agentes políticos y que condujera a un consenso sobre las principales cuestiones, y plantearon preocupaciones por el estancamiento en la Asamblea Nacional y la necesidad de enmendar la ley electoral. El Ministro de Administración Territorial informó a los participantes de que una comisión interministerial estaba trabajando en una propuesta consolidada a fin de enmendar la ley electoral para las próximas elecciones presidenciales y legislativas.

B. Situación de la seguridad

25. La situación de la seguridad en el país siguió siendo estable. No se vieron en las calles tropas de Guinea-Bissau, señal de que han vuelto a sus cuarteles, como requirió el Consejo de Seguridad en su resolución 2048 (2012). Sin embargo, aunque oficialmente el “Mando Militar” ha devuelto el poder a las autoridades civiles, interesados nacionales continuaron afirmando que los líderes militares interferían en los asuntos políticos del país. Las observaciones de líderes militares sobre cuestiones políticas han reforzado las percepciones de que los militares siguen ejerciendo el poder. Por tanto, sigue siendo fundamental que se tomen medidas para reformar los sectores de la defensa y la seguridad a fin de asegurar que las fuerzas militares siguen estando subordinadas a las autoridades civiles.

26. El 23 de agosto, el Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas comenzó una serie de reuniones con personal de defensa y seguridad en los mandos militares del este, el sur y el norte. Citó el llamamiento del Gobierno depuesto para que se enviara una fuerza de mantenimiento de la paz como justificación del golpe de Estado y acusó al Primer Ministro depuesto de pagar a oficiales no identificados para que organizaran un contragolpe. También afirmó que no habría paz en los cuarteles si el Sr. Gomes Júnior volvía al país, y planteó preocupaciones sobre lo que harían los militares si se elegía al Primer Ministro depuesto.

27. La CEDEAO y las autoridades de Guinea-Bissau iniciaron la redacción de una serie de acuerdos sobre la reforma del sector de la seguridad. Se prevé que los acuerdos definan las actividades y proyectos concretos que figuran en la hoja de ruta para la reforma del sector de la seguridad de la CEDEAO y la CPLP, entre ellos la rehabilitación de los cuarteles militares del país, el lanzamiento del fondo de pensiones para el personal retirado del ejército y la policía, y módulos de capacitación para las fuerzas armadas. Se espera que la ejecución de esos proyectos

continuó después del período de transición. El Representante Especial de la CEDEAO en Bissau ha recalcado a la UNIOGBIS el deseo de su organización de cooperar en la aplicación de la hoja de ruta junto con la Unión Europea, la CPLP, la UNIOGBIS y otros asociados internacionales interesados.

28. El 25 de julio, la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau (ECOMIB) comenzó a realizar patrullas conjuntas diarias con la Policía de Orden Público. La fuerza de la CEDAO, que en la actualidad cuenta con 510 efectivos, está integrada por antiguas unidades de policía dirigidas por un comandante de operaciones militares y cuenta con la asistencia de oficiales de Estado Mayor, un cuerpo médico y un cuerpo de ingenieros. En las próximas semanas se desplegarán otros 118 efectivos de Nigeria para que la ECOMIB pueda alcanzar su capacidad total de 629 efectivos. Los países que aportan contingentes a la ECOMIB son Burkina Faso, Nigeria, el Senegal y el Togo. El cuerpo de ingenieros ha comenzado a rehabilitar los edificios que utilizará el contingente de la ECOMIB. El cuerpo médico está prestando servicios de salud al personal de la ECOMIB y a civiles en Bissau.

29. Los grupos de delincuencia organizada involucrados en el tráfico internacional de drogas continuaron aprovechando la situación de inestabilidad prevaleciente en Guinea-Bissau y el uso irrestricto del país como punto de tránsito. La capacidad operacional de los organismos de imposición de la ley y el sistema de justicia penal siguieron siendo débiles, lo que dio como resultado una capacidad limitada de aplicación de la ley y una escasa intercepción, en especial en regiones fuera de Bissau. Entretanto, debido al contexto político en Guinea-Bissau y a la escasez de recursos, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ha suspendido la prestación de asistencia técnica al país en el marco de la Iniciativa conjunta de la Costa de África Occidental.

III. Situación socioeconómica y humanitaria

30. El Gobierno de transición pagó regularmente el sueldo de los funcionarios públicos, parcialmente gracias al apoyo presupuestario proporcionado por la CEDEAO (2 millones de dólares), Nigeria (10 millones de dólares) y la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (1,5 millones de dólares).

31. Siguió suspendido el apoyo del Banco Africano de Desarrollo, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El Banco Mundial envió a Guinea-Bissau una misión de evaluación del 27 al 30 de agosto para examinar la situación, en la que informó a los asociados internacionales que tenía previsto recomendar que se reanudaran los desembolsos de sus programas existentes. El Fondo para la Consolidación de la Paz también ha mantenido la suspensión de todos sus programas de apoyo directo al Gobierno, excepto la reasignación de 391.000 dólares a un proyecto de generación de ingresos ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) a fin de adquirir urgentemente semillas para 8.000 familias vulnerables.

32. La Unión Económica y Monetaria de África Occidental y el Banco de Desarrollo de África Occidental han continuado sus carteras de proyectos de desarrollo acordadas con el Gobierno anterior. El Banco ha prometido 7 millones de dólares en apoyo a la seguridad alimentaria de emergencia. Por su parte, la Unión Europea siguió ejecutando proyectos de asistencia directa a la población.

33. Las autoridades de transición han iniciado una campaña para concienciar a los dirigentes internacionales sobre las necesidades de Guinea-Bissau. En este contexto, el Ministro de Relaciones Exteriores de transición, Faustino Embali, representó a Guinea-Bissau en la quinta Conferencia Ministerial del Foro de Cooperación entre China y África, celebrada los días 21 y 22 de julio en Beijing. El Presidente de transición asistió a la reunión en la cumbre de la Organización de Cooperación Islámica, celebrada en la Arabia Saudita los días 14 y 15 de agosto, y a la 16ª Conferencia en la Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Movimiento de los Países No Alineados, celebrada en Teherán los días 29 y 30 de agosto. A su regreso de Teherán, el Presidente de transición Nhamadjo anunció que la República Islámica del Irán había acordado abrir una línea de crédito de 20 millones de dólares y hacer una donación de 3 millones de dólares, 1 millón de dólares y 600.000 dólares para sufragar el costo de tractores y mejoras de la infraestructura vial; fármacos para el tratamiento del VIH/SIDA y la tuberculosis; y ambulancias, respectivamente.

34. En junio, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) realizó una evaluación rápida de la seguridad alimentaria en las regiones de Biombo, Oio y Quinara, en la que llegó a la conclusión de que la cosecha de 2011/12 había sido menor que la producida en la temporada agrícola anterior en la mayoría de las comunidades, debido principalmente a la escasez de las lluvias y a los limitados insumos agrícolas. El 15 de agosto, la FAO, el PMA e importantes organizaciones no gubernamentales señalaron que los aumentos de los precios de los alimentos básicos afectaban principalmente a Bissau y era demasiado pronto para evaluar los efectos del proyecto de distribución de emergencia de semillas financiado por el Fondo para la Consolidación de la Paz.

35. Una estimación inicial de la cosecha de anacardos en junio señaló una reducción de alrededor del 30% al 40%, en comparación con la producción récord de 2011. Los exportadores no han podido vender parte de sus existencias debido al descenso de los precios internacionales. Esto ha tenido consecuencias negativas en los ingresos de los exportadores, afectando así sus medios de vida, y en las arcas del Estado, ya que los anacardos representaron hasta el 90% de los ingresos por exportación del país en 2011.

36. El aumento del número de casos de diarrea aguda, particularmente en las ciudades de Bissau y Quinhamel, obligó al Comité de Control de Epidemias del Ministerio de Salud a reunirse dos veces por semana a partir del 1 de septiembre. El Comité ha establecido subgrupos de trabajo para abordar cuestiones concretas en caso de que se confirmara una epidemia de cólera en un futuro próximo. Entretanto, están en marcha varias intervenciones a nivel comunitario, en particular en Bissau, centradas en especial en la información y la sensibilización de la población. Varios colaboradores están adquiriendo y almacenando anticipadamente suministros para una respuesta mínima inmediata y rápida. Se requerirá financiación adicional para asegurar una respuesta adecuada y ampliada.

IV. Prohibición de viajar

37. Aunque se prohibió viajar fuera del país al Jefe de Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Guinea-Bissau, General António Indjai, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 2048 (2012) del Consejo de Seguridad, al parecer viajó a Côte d'Ivoire y Malí vía el Senegal para asistir a las reuniones del Comité de Jefes

de Estado Mayor de la Defensa de la CEDAO celebradas los días 25 de julio y 18 de agosto, respectivamente. El Gobierno de transición ha afirmado que esos viajes se celebraron a fin de promover las iniciativas de paz en Guinea-Bissau y la subregión.

V. Observaciones

38. Me preocupa la falta de progresos hacia el restablecimiento pleno del orden constitucional en Guinea-Bissau de conformidad con la resolución 2048 (2012) del Consejo de Seguridad tras el golpe de Estado militar del 12 de abril. Esta situación se ve agravada por las divisiones, tanto entre las partes interesadas nacionales como los asociados internacionales, por la legitimidad del actual Gobierno de transición. Entretanto, continúan aumentando las necesidades humanitarias y socioeconómicas de la población.

39. Por consiguiente, es fundamental que el Gobierno de transición trabaje estrechamente con todos los segmentos de la sociedad de Guinea-Bissau, incluidos los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, para lograr un proceso de transición consensuado, inclusivo y de titularidad nacional, al que han exhortado la CEDEAO y el Consejo de Seguridad. En este sentido, mi Representante Especial y su oficina continuarán sus esfuerzos por promover un diálogo genuino entre las partes interesadas nacionales. Insto al pueblo de Guinea-Bissau, en particular al Gobierno de transición, los dirigentes políticos, las organizaciones de la sociedad civil y los líderes religiosos, a que tomen medidas para acordar una hoja de ruta con criterios claros a fin de asegurar el restablecimiento pleno del orden constitucional en el país.

40. También me preocupa que las organizaciones regionales, continentales e internacionales sigan divididas por los arreglos de transición y la mejor manera de avanzar hacia el pleno restablecimiento del orden constitucional en Guinea-Bissau. Aunque la CEDEAO ha reconocido al Gobierno de transición y ha pedido que la comunidad internacional le preste apoyo, la CPLP continúa exhortando a que se restituya a las autoridades elegidas derrocadas en abril de 2012. Esto está contribuyendo al estancamiento de la crisis política en Guinea-Bissau. En este contexto, es fundamental que se armonicen las posturas de esas dos organizaciones, que son importantes asociados de Guinea-Bissau. La misión conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas fue un primer paso para ayudar a resolver las diferencias entre la CEDEAO y la CPLP. Mi Representante Especial seguirá trabajando con ambas organizaciones para ayudarlas a que armonicen sus posiciones y actúen en unísono para promover los intereses del pueblo de Guinea-Bissau.

41. El punto muerto político en Guinea-Bissau ha hecho que el país esté prácticamente paralizado. La capacidad operacional del Gobierno de transición se ve reducida por la parálisis en la Asamblea Nacional, que debe aprobar las leyes necesarias para el funcionamiento de las instituciones estatales y la realización de un proceso electoral democrático. El estancamiento en la Asamblea Nacional es un obstáculo fundamental para el proceso electoral. En este contexto, insto al Gobierno de transición a que redoble sus esfuerzos para reanudar el funcionamiento de la Asamblea Nacional y facilitar una aprobación rápida del conjunto de reformas electorales. También lo aliento a que tome medidas rápidas para consolidar la labor de los diferentes organismos de gestión de las elecciones. Aliento encarecidamente a todos los agentes políticos a que trabajen juntos, en particular con el Gobierno de

transición, para contribuir a lograr ese objetivo. A ese respecto, he pedido a mi Representante Especial que aumente sus esfuerzos por prestar apoyo al diálogo entre los agentes políticos a fin de que la Asamblea Nacional pueda desempeñar su papel constitucional.

42. El principal objetivo de la transición política debería ser que el país vuelva al orden constitucional pleno en el menor tiempo posible. Sin embargo, me preocupa que se hayan planteado cuestiones sobre el compromiso del Gobierno de transición de celebrar las elecciones en los plazos de transición previstos.

43. Los agentes políticos de Guinea-Bissau a menudo han citado la exclusión como motivo principal de la inestabilidad política. En consecuencia, acojo con beneplácito la decisión del PAIGC de colaborar con el Presidente de transición y el Gobierno de transición, ya que ese partido tiene una importante contribución que hacer para lograr una transición sólida y pacífica. Todos los interesados deben sentir que están implicados en todo el proceso, que debería culminar en elecciones generales creíbles y transparentes, después de las cuales, los interesados nacionales construirían una visión para una sociedad en que la buena gobernanza y el estado de derecho sean los signos distintivos de un orden constitucional restaurado.

44. Las elecciones son la piedra angular de la democracia, pero no son una panacea para superar las profundas divisiones del país y asegurar la paz y la estabilidad sostenibles. Por tanto, el Gobierno que surja de las elecciones debe trabajar con las partes interesadas nacionales para elaborar una visión de un futuro común de amplia base y en colaboración que abarque a todos los sectores de la sociedad, las poblaciones urbanas y rurales y la diáspora de Guinea-Bissau.

45. Mientras se realizan esfuerzos para lograr unas elecciones creíbles y transparentes, exhorto a los agentes políticos y militares en particular a que actúen en el marco del estado de derecho y respeten las normas de las elecciones democráticas. El electorado de Guinea-Bissau tiene un historial ejemplar de ejercicio de sus derechos políticos de manera pacífica y ordenada. Todas las partes interesadas, incluidos los agentes políticos, militares y de la sociedad civil, deberían considerar la posibilidad de elaborar y aceptar un código de conducta vinculante antes, durante y después de las elecciones, lo que ayudaría a reducir las tensiones electorales y contribuiría a un proceso electoral pacífico.

46. De conformidad con la resolución 2048 (2012) del Consejo de Seguridad, las Naciones Unidas también están preparadas para trabajar con las partes interesadas nacionales e internacionales con miras a “elaborar una estrategia general integrada con medidas concretas destinadas a llevar a cabo la reforma del sector de seguridad y reformas políticas y económicas, combatir el tráfico de drogas y hacer frente a la impunidad”.

47. Encomio al personal de la UNIOGBIS, bajo el liderazgo de mi Representante Especial, Joseph Mutaboba, y a todo el equipo de las Naciones Unidas en el país, así como a los miembros de la comunidad internacional y las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales, por su contribución continuada a las iniciativas de consolidación de la paz en Guinea-Bissau.